

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BILBAO

Don Luis Antonio Burón Barba, Magistrado, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de los de Bilbao.

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en este día por el señor Juez de Primera Instancia número 5 de esta capital, se anuncia que ante este Juzgado ha promovido don Angel Múgica Maiztegui expediente para la declaración de fallecimiento de don Juan Carmelo Inchaurtieta Gangotí, hermano de su esposa, doña Maura Inchaurtieta Gangotí, quien se ausentó de Bilbao con destino a Venezuela a primeros de junio del año 1900, habiéndose recibido noticias suyas periódicamente hasta el año 1910, y que no se ha vuelto a saber nada más de él, habiendo después llegado rumores que dicho señor Inchaurtieta había fallecido en Venezuela el 23 de mayo del referido año 1910, sin que dichas noticias hayan tenido confirmación posteriormente.

Y para su publicación por dos veces, con intervalo de quince días, se expide el presente en Bilbao a 23 de marzo de 1964.—El Juez, Luis Antonio Burón Barba.—El Secretario (ilegible).—1.930-C.

v. 2.ª 7-5-1964

MADRID

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de Primera Instancia número diecisiete de esta capital, en los autos ejecutivos seguidos por don José Ferrando Criado, representado por el Procurador don Cesáreo Hidalgo Rodríguez, contra Actividades Chacineras, S. A., y don Antonio y don Fernando Urriaga Montero, sobre pago de cantidad, se anuncia por medio del presente la venta en pública subasta, por tercera vez, término de veinte días, y en dos lotes los bienes embargados a los ejecutados, que son los siguientes:

Una máquina picadora de carne con motor eléctrico acoplado de 2 HP., en regular estado de conservación, y una máquina para obtención de plasma sanguínea, centrífuga, con motor acoplado.

El piso bajo exterior izquierda situado en la planta baja de la casa en Madrid, calle de Alberto Bosch, número tres. Tiene una superficie de 90.15 metros cuadrados, y linda: tomados sus linderos con los de la finca total al Mediodía, con la calle de Alberto Bosch; Poniente, con casa de la calle de Alberto Bosch, número uno y patio lateral izquierdo; Saliente, con el hueco del portal, pasillo, patio central y paso de escalera de servicio, y Norte, la vivienda del portero y caja de escalera de servicio. Cuota de partición, 5.910 por ciento.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día cinco de junio próximo, a las doce de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Primera.— Dichos bienes salen en dos lotes, uno, que comprende los bienes muebles, o sea, la maquinaria, y el otro, la expresada finca, ambos sin sujeción a tipo.

Segunda.—Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de cada uno de los tipos que sirvió para la segunda,

que fueron seis mil setecientos cincuenta pesetas y ciento setenta y dos mil quinientas pesetas, respectivamente.

Tercera.—Que los remates podrán realizarse a calidad de ceder a un tercero.

Cuarta.—Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, en cuanto a títulos, respecto del inmueble, estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante dicha titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose también que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—Que las máquinas de que se ha hecho mención se encuentran depositadas en poder de don Victor Rivera González, con domicilio en la calle Marina Usera, número veinte, primero C.

Dado en Madrid, para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», a veintiocho de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (ilegible). El Juez (ilegible).—3.399-3.

Por el presente, y en virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de Primera Instancia número catorce de esta capital, en los autos de procedimiento especial sumario que se tramitan a nombre de don Tomás Asenjo Cabellos, contra don José Parrilla García y don Felipe Grande López, sobre reclamación de un crédito hipotecario, se saca a la venta en pública subasta de nuevo por primera vez, término de veinte días, por lo menos, y precio de trescientas cincuenta mil pesetas, fijado en la escritura de préstamo, el inmueble siguiente:

Piso primero derecha de la casa número treinta de la calle de Altamirano, de esta capital. Está situado en la primera planta de pisos. Se distingue con el número tres y está destinado a industria. Consta de una pieza para despacho y de cuarto de aseo, y el resto es diáfano. Ocupa una superficie, aproximada, de ciento treinta metros cuadrados y cinco decímetros cuadrados, y linda: al frente, mesetas de escalera, piso izquierda de esta planta y patios central y posterior de la finca; derecha, entrando, calle de Altamirano, a la que tiene un hueco; izquierda, finca de doña Carmen González, y fondo, casa número veintiocho de la referida calle. No tiene calefacción. Tiene asignado un coeficiente del cuatro veinte por ciento en la propiedad y gastos comunes.

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar en el local de dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día diez de junio próximo, a las doce horas, anunciándose por medio del presente y previéndose: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento, por lo menos, del precio, sin cuyo requisito no serán admitidos. Que no se admitirán posturas que no cubran el expresado tipo, pudiendo hacerlas a calidad de ceder el remate a un tercero. Que la certificación de títulos y cargas, a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto

con los autos, en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, al crédito del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se expide el presente en Madrid a veintinueve de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario, Manuel Comellas. El Magistrado-Juez de Primera Instancia, Juvencio Escribano. 3.400-3.

PUERTO DE SANTA MARIA

Don Rafael García de la Barca y Adalid, Juez de Primera Instancia accidental de esta ciudad y su Partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 122/62, se sigue procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de don Esteban Fernández Rosado, contra don Antonio Castellano Bolaños y su esposa, doña Amalia Pavón Niño, para hacer efectivo un crédito hipotecario de dos millones quinientas mil de principal, intereses al cuatro por ciento hasta el día de hoy y costas sobre las fincas urbanas, propiedad de los deudores, que después se reseñarán y que por proveído dictado en autos se ha acordado sacar por segunda vez a subasta para el próximo día treinta de mayo y hora de las doce, las siguientes:

a) Finca urbana en Cádiz, calle Adolfo de Castro, antes Molino, número cuatro moderno, que linda: por su frente, o entrando al Norte, con dicha calle Adolfo de Castro; izquierda, al Oeste, con casa número seis, de la misma calle Linares, hoy Buenos Aires, y por su fondo, al Sur, con casa número cinco de la calle Enrique de las Marinas, y derecha, con casa número diez de la calle Linares. Se compone de dos pisos, bajo y alto, y mide una superficie de 304 metros 56 centímetros. La hipoteca se extiende a lo que enumeran los artículos 109 y 110 de la Ley Hipotecaria y mediante pacto expreso, los siguientes bienes: Un horno fijo «Ferrer Matheu», automático, y otro horno giratorio «Ferrer Matheu»; una divisora automática «Ferrer Matheu»; una amasadora grande «Turú»; un cilindro «Verdú»; una amasadora autorrápida «Ferrer Matheu», todas ellas destinadas a la industria de panadería y bollería. El tipo de subasta de la citada finca es de un millón quinientas mil pesetas, pactado en la escritura constitutiva de la misma.

b) Finca urbana sita en Cádiz, calle Torres, antes Segismundo Moret, número 33, que mide una superficie de 282 metros 16 centímetros cuadrados, teniendo su fachada al Este, y linda: por la derecha, entrando, con la casa número 75 de la calle Sacramento, digo de la Torre; por la izquierda, con casa número 75 de la calle Sacramento, y por el fondo, con otra casa de la misma manzana. Se extiende la hipoteca, además, a lo que enumera los artículos 109 y 110 de la Ley Hipotecaria, y por pacto expreso, a los siguientes bienes: Dos hornos fijos, una divisora automática «Ferrer Matheu»; una amasadora grande de 200 kilogramos

«Turú» y un cilindro «Verdú», también destinado a la industria de panadería y bollería. El tipo de subasta es el de un millón quinientas mil pesetas, pactado en escritura pública correspondiente de constitución de hipoteca.

Condiciones para tomar parte en la subasta:

Primera.—Los autos y la certificación registral de las descritas fincas a que hace referencia la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, para que puedan ser examinadas por quienes deseen tomar parte en la subasta.

Segunda.—Todos los postores deberán consignar en la mesa del Juzgado para tomar parte en la misma el diez por ciento del tipo de la subasta.

Tercera.—Podrán tomar parte en la misma a condición de ceder el remate a un tercero.

Cuarta.—Por ser segunda subasta, el tipo para la misma es el 75 por 100 de la primera, o sea, en la cantidad de un millón ciento veinticinco mil pesetas para cada una de las fincas designadas, no admitiéndose posturas inferiores a dicho tipo.

Quinta.—Se entenderá que todos los licitadores aceptan como bastante la titulación obrante en autos y que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Puerto de Santa María a veintidós de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (ilegible). El Juez, Rafael García de la Barga y Adalid.—2.377-C.

ZARAGOZA

Don Joaquín Cereceda Marquírez, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número 2 de los de Zaragoza.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente para la declaración de fallecimiento de don León Urraca Guillermo, hijo de Cecilio y de María, nacido en Zaragoza el 11 de abril de 1879, que en el año 1913 se ausentó de Zaragoza con dirección a la República Argentina, y del cual no se tienen noticias desde el año 1942, habiendo instado dicha declaración el Procurador de los Tribunales don Marcial José Biblan Fierro, en representación de los sobrinos del ausente don Julio y doña Matilde Orquin Urraca.

Habiendo acordado publicar el presente edicto anunciando la incoación de dicho expediente y llamando al presunto fallecido y a cuantas personas puedan suministrar antecedentes para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de quince días.

Dado en Zaragoza a 3 de abril de 1964 El Juez, Joaquín Cereceda Marquírez.—El Secretario (ilegible).—1.953-C.

y 2.ª 7-5-1964

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

Juzgados militares

CASAS TEYS, José; hijo de Joaquina, natural y vecino de Arenys de Mar (Barcelona), soltero, cocinero, de diecinueve

años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poca y sin señas particulares visibles, estatura 1,730 metros; procesado en la causa número 1.659 de 1963 por presuntos delitos de desertión y fraude; comparecerá dentro del término de quince días ante el Teniente Juez de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del E. T. en Alcalá de Henares.—(1.358.)

GOMEZ ESPIN, José; hijo de José y de Carmen, casado, portuario, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en la causa número 36 de 1963 por polizónaje; comparecerá dentro del término de quince días ante el Capitán Auditor don Juan A. Sánchez Bustamante, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.—(1.359.)

DORADOR MERIDA, José; hijo de Manuel y de Antonia, soltero, barman, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Barcelona y Sagunto (Valencia); procesado en el expediente número 10 de 1962 por hurto; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Auditor don Guillermo Pérez Olivares Fuentes, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.—(1.360.)

BLANCO VALDIVIESO, José Francisco; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Padrís (Finisterre), La Coruña, domiciliado últimamente en Padrís, soltero, jornalero, de veinte años, estatura regular, pelo y cejas castañas, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba no tiene, color sano, frente regular, no tiene señas particulares, sabe leer y escribir; procesado por falta de incorporación al servicio activo de la Armada; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez Instructor, Teniente de Navío de la Armada, don Manuel Coronilla Muñoz, residente en Ayudantía de Marina de Corcubión.—(1.361.)

LOUREIRO DIAZ, Ricardo; hijo de Antonio y de Luisa, natural de Betote-Sarria (Lugo), de veintinueve años, domiciliado últimamente en Betote-Sarria; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 66 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Monforte de Lemos ante el Juez Instructor don Luis González García, con destino en la citada Caja.—(1.362.)

CASCALES ALEJOS, Manuel; hijo de Manuel y de Concepción, natural de Torrente (Valencia), de veintinueve años, estudiante, cuyo domicilio se desconoce.—(1.364.) y

MESTRE ALCAINA, José; hijo de Vicente y de Carmen, natural de Museros (Valencia), de veintinueve años, estatura 1,730 metros, labrador, cuyo domicilio se desconoce; sujetos a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 28 para su destino a Cuerpo; comparecerán dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 28, Valencia, ante el Juez Instructor don Antonio Pérez Méndez, Comandante de Infantería.—(1.365.)

JOACHIN BLUSKI, Hans; hijo de Alfred y Charlette, natural y vecino de Lotzen (Alemania), nacido el 11 de abril de 1934, jornalero, soltero, estatura 1,750 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba poblada, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena, sin señas particulares visibles, filiado en el Tercio Sahariano IV de La Legión el día 15 de septiembre de 1962.—(1.379.) y

VILLAMIL VILJAMBI, Mauro; hijo de Villamel y Silvia, natural de Salo (Finlandia), vecino de Barcelona, nacido el 9 de agosto de 1940, cocinero, soltero, estatura 1,850 metros, pelo rubio, cejas al

pelo, ojos azules, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena, sin señas particulares visibles, filiado en el Tercio Sahariano IV de La Legión el día 1 de enero de 1964; comparecerán ante el Teniente Juez Eventual don Francisco Peñalé del Río en Aaiun (Sahara), dentro del término de treinta días.—(1.380.)

ASTORGA PEREZ, José; hijo de Benjamín y de Teodora, natural de Alija de Infantado (León), de veintidós años, estatura 1,740 metros, domiciliado últimamente en Barcelona.—(1.381.) y

JORDA HAUSSNER, Emilio; hijo de Fernando y de Margarita, natural de Mainz (Alemania), de veintidós años, domiciliado últimamente en Barcelona; sujetos a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 36 para su destino a Cuerpo; comparecerán dentro del término de treinta días en el Juzgado de Instrucción ante el Juez Instructor don Francisco Guixa Pafiella, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja, Barcelona.—(1.382.)

LIANO PEREZ, Vicente; hijo de Vicente y de Dolores, natural de Camas (Sevilla), soltero, albañil, de treinta y cinco años, y fué condenado en la causa número 1.063 de 1961 por un delito de desertión al extranjero en el II Tercio, avecindado últimamente en calle Yaruta, 94 (Pamplona); procesado actualmente en el expediente número 87 de 1963 por presunta falta de incorporación al Batallón de Cabrerizas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez Militar Eventual don Manuel López del Valle, en el Destacamento de Hausa, Aaiun (Sahara).—(1.383.)

BUITRAGO PALOMINO, Manuel; hijo de Vicente y de Carmen, natural de Jaén, casado, jornalero, de veintitrés años, y fué condenado en la causa número 1.058 de 1962 por un delito de desertión al extranjero en el II Tercio, avecindado últimamente en carretera General San Vicente (Barcelona); actualmente procesado en el expediente número 81 de 1963 por la presunta falta de incorporación al Batallón de Cabrerizas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez Militar Eventual del Batallón de Cabrerizas don Manuel López del Valle, en el Destacamento de Hausa, Aaiun (Sahara).—(1.384.)

TOLEDO ORTIGOSA, Salvador; hijo de Antonio y de Eloísa, natural de Alfarnate (Málaga), soltero, jornalero, de veintiocho años, estatura 1,700 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poblada, boca regular, color sano, y fué filiado en el B. C. de Madrid por tres años, domiciliado últimamente en Alfarnate; procesado en el expediente número 1 de 1964 por la presunta falta de incorporación al Batallón de Cabrerizas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez Militar Eventual del Batallón de Cabrerizas don Manuel López del Valle en el Destacamento de Hausa, Aaiun (Sahara).—(1.385.)

ESQUINA SANCHEZ, Juan Manuel; hijo de Juan y de Manuela, natural de Valdemeca (Cuenca), soltero, ayudante de cámara, de veintiséis años, estatura 1,650 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz recta, barba poblada, boca grande, color sano, y fué filiado como recluta del Reemplazo 1959, retrasado, procedente de la Caja de Recluta de Teruel número 45, domiciliado últimamente en Teruel; procesado en el expediente número 79 de 1963 por la presunta falta de incorporación al Batallón de Cabrerizas; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente Juez Militar Eventual del Batallón de Ca-

brerizas don Manuel López del Valle, en el Destacamento de Hausa, Aaiun (Sahara).—(1.386.)

ALVAREZ PERERA, Manuel; natural de Las Palmas de Gran Canaria, hijo de José y de Andrea, nacido el 20 de junio de 1931, soltero, chófer, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Las Palmas de Gran Canaria, en la actualidad en desconocido paradero; procesado en la causa número 137 de 1962 por polizoneaje; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez Permanente de la Base Naval de Canarias.—(1.387.)

RODRIGUEZ LOPEZ, Simón; hijo de Segundo y Angela, de treinta y dos años, soltero, panadero, estatura 1,64 metros, pelo rubio con calvicie prematura, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poblada, boca regular, color blanco, sin señas particulares, domiciliado en Las Palmas de Gran Canaria; procesado por desertión; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Teniente de Infantería, Juez Instructor, don Rafael Alonso del Puerto, del Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII, residente en Puerto del Rosario, Fuerteventura (Las Palmas de Gran Canaria).—(1.388.)

CUADRADO GONZALEZ, José; hijo de Manuel y de Matilde, natural de La Maya (Salamanca), de veintitrés años, aprendiz mecánico, soltero, domiciliado últimamente en Oberndorf Neckar Mauermszeug (Alemania); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 57 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Salamanca ante el Juez Instructor don Eliseo Luengo Corona, con destino en la citada Caja.—(1.389.)

LOPEZ REINA, Juan Antonio; hijo de Antonio y de Matilde, natural de Beas de Segura (Jaén), de veinticinco años, estatura 1,690 metros, domiciliado últimamente en Beas de Segura (Arroyo del Ojanco); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 26 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la Caja de Recluta número 26, Ubeda, ante el Juez Instructor don Manuel Fontsero Rodríguez, con destino en la citada Caja.—(1.390.)

GIMENEZ RODRIGUEZ, Manuel; hijo de Manuel y de María, natural de Madrid, de veintiséis años, fundidor, casado, sabe leer y escribir, estatura 1,700 metros, domiciliado últimamente en Zaragoza, calle San Jorge, número 5, principal izquierda; sujeto a expediente por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 42; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez Instructor, Comandante de Infantería, don Celestino Custardoy Chueca, con destino en la citada Caja, Zaragoza.—(1.391.)

Juzgados civiles

CORTES GOMEZ, Juan Diego; de veintidós años, hijo de Fernando y de Ana, natural de Canjáyar, soltero, jornalero, vecino de Canjáyar, domiciliado últimamente en Portichuelo (Canjáyar); procesado en el sumario número 20 de 1964 por lesiones; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Almería.—(1.330.)

ALSINA LAMARCA, Fernando; hijo de Narciso y de Joaquina, natural de Gerona, casado, del Comercio, de cincuenta y tres años, domiciliado últimamente en Barcelona, avenida Generalísimo, 463, 2.º, 2.ª; procesado en el sumario número 154 de 1964 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.—(1.332.)

ESPINOS BOSQUE, Francisco; natural de Barcelona, soltero, niquelador, de veintitrés años, hijo de Francisco y de Rosalía, domiciliado últimamente en Barcelona, sin domicilio fijo; procesado en la causa número 612 de 1963 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona dentro del término de diez días.—(1.333.)

CASADO MEDEL, José Luis; de treinta y dos años, hijo de Demetrio y de Brigida, natural de Cardeñadizo (Burgos), cobrador, vecino últimamente de Bilbao, calle Iturrigorri, número 42, 2.º; procesado en la causa número 70 de 1963 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Burgos dentro del término de diez días.—(1.334.)

ALGAR MOLINA, José; de treinta y dos años, hijo de Francisco, natural y vecino de Jaén, empleado, domiciliado últimamente en Jaén, calle Aiguacil, número 3, cuyo actual paradero se ignora; procesado en la causa número 236 de 1961 por apropiación indebida; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaén.—(1.337.)

MELERO FERNANDEZ, Pedro; natural de Madrid, hijo de Calixto y de Catalina, de treinta y seis años, casado, del Comercio, domiciliado en Virgen de Nuria, número 11, y Covarrubias, número 26, de Madrid; procesado en el sumario número 621 de 1962 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid.—(1.338.)

MELERO FERNANDEZ, Pedro; natural de Madrid, hijo de Calixto y de Catalina, casado, de treinta y seis años, comerciante, y con domicilio en Madrid, Virgen de Nuria, número 11, barrio de la Concepción; procesado en el sumario número 58 de 1963 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid.—(1.339.)

AGUILERA GUILLAMON, Fernando; de diecinueve años, hijo de Fernando y Dolores, natural de Murcia, que habitó en la calle de Santa Prisca, número 3, de Madrid; procesado en el sumario número 115 de 1962 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.—(1.342.)

TRENADO CANO, Carmelo; natural de Almadén (Ciudad Real), hijo de José María y Consuelo, de veintitrés años, casado, mecanógrafo, domiciliado en la calle de Muñoz Grandes, 47, 3.º (Carabanchel Bajo), cuyo paradero se desconoce; procesado en el sumario número 114 de 1954 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 22 de Madrid.—(1.344.)

ROCHRSCHIEDT, George; súbdito alemán, sin más datos de filiación.—(1.345), y

LUDWIG VONBERG, Ernst; cuyas demás circunstancias se desconocen, súbdito alemán; procesados en el sumario número 167 de 1964 por estafas, falsedad, apropiación indebida y hurto; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 25 de Madrid dentro del término de diez días.—(1.346.)

GARCIA HERNANDEZ, Francisco; hijo de Segundo y de Julia, natural y vecino de Madrid, calle de Marquesa de Silvela, número 3, donde tuvo su último domicilio, fontanero y sastre, soltero, de veinticinco años, ignorándose su actual domicilio o paradero; procesado en el expediente número 57 de 1964; comparecerá dentro del término de diez días antes del Juzgado de Vagos y Maleantes de Madrid.—(1.347.)

CASPE MARTIN, Manuel; natural de Moraleda (Granada), hijo de Manuel y de Mercedes, de treinta y tres años, soltero,

carretero, domiciliado últimamente en Hospitalet, calle Igualdad, número 12, bajo; procesado en el sumario número 882 de 1957 por lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de San Felu de Llobregat dentro del término de diez días.—(1.349.)

JIMENEZ LORCA, Jaime; de unos veintidós años, y

MORENO FERNANDEZ, Juan; de unos veinticinco años; procesados en la causa número 95 de 1964 por robo; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés dentro del término de diez días.—(1.350.)

LAMPRECHT, Otto; natural de Weilheim, Zavierra Alta (Alemania), casado, comerciante de sesenta y cinco años, hijo de Bernhart y de Anna, domiciliado últimamente en Nordlingen/Sohw (Alemania), 5, Zeitblomstr. 12; procesado en la causa número 162 de 1963 por lesiones y daños; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés dentro del término de diez días.—(1.351.)

FERNANDEZ ALVAREZ, Antonio; de diecisiete años, hijo de Antonio y Soledad, soltero, jornalero, natural de Ribadavia y vecino de Layantes, Ayuntamiento de Maside, actualmente en ignorado paradero; procesado en el sumario número 67 de 1963 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva.—(1.352.)

ANULACIONES.

Juzgados militares

El Juzgado Permanente de la Caja de Recluta número 61 de Oviedo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Daniel del Río Campillo.—(1.363.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 108 de 1963, Pedro Martínez Vidal.—(1.331.)

El Juzgado de Instrucción de Figueras deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 43 de 1963, Juan García Villegas.—(1.335.)

El Juzgado de Instrucción de Huesca deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 62 de 1960, Emilio Ibarzo Benedi.—(1.336.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 243 de 1963, William D. Brindle, que ha resultado llamarse William David Brindle Quiroga.—(1.340.)

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 515 de 1963, Angel Carrasco de Rojas.—(1.341.)

EDICTOS

Juzgados civiles

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal de esta capital, en providencia dictada en el día de la fecha en los autos de juicio de faltas, que se tramitan en este Juzgado, bajo el número 52 del presente año, dimanantes de sumario 509 del pasado año 1963, instruido por el Juzgado de Instrucción de esta capital, declarado falta por auto de 24 de enero último, por lesiones y daños en accidente de circulación, en el cual aparecieron como perjudicados lesionados los es-

posos José María Fernández Nieto y María del Sagrario Parandones Pariente, vecinos de esta ciudad, al colisionar el coche conducido por el primero de ellos con el que conducía el súbdito alemán Karl-Konrad Busching, mayor de edad, constructor y vecino de Alemania, no determinándose concretamente en los autos dónde pueda residir en dicha nación, ha señalado para la celebración del correspondiente juicio de faltas el día 12 de mayo próximo, y hora de las once, en la Sala Audiencia de este Juzgado Municipal, sito en la plaza Abilio Calderón (Palacio de Justicia), mandando citar a las partes, testigos y al Ministerio Fiscal, a las partes con la advertencia de que deberán acudir provistas de las pruebas correspondientes, y que en caso de no comparecer les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que tenga lugar la citación del súbdito alemán Karl-Konrad Busching, cuyo actual domicilio se desconoce, y su publicación en el «Boletín Oficial del Es-

tado», expido y firmo la presente en esta ciudad de Palencia a 18 de abril de 1964. El Secretario, Francisco Maté.—(1.343.)

Juzgado de Instrucción de Ocaña (Toledo).

Por la presente cédula se cita a don Henri Martin, natural de Alforville (Seine), Francia, de treinta y ocho años de edad, casado, hijo de Masel y de Luisie, de profesión mecánico, con residencia en Madrid, calle Ciudad de los Angeles, bloque 11, planta baja, cuyo actual paradero se ignora, a fin de que dentro del plazo de diez días comparezca ante este Juzgado de Instrucción de Ocaña para recibirle declaración y otras diligencias en la causa que se tramita con el número 15 del año actual por imprudencia temeraria en accidente de circulación, bajo los apercibimientos de Ley de no hacerlo.

Ocaña a veintinueve de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Secretario (ilegible).—1.348.

Don Pedro Esteban Alamo, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente se cita a los súbditos alemanes Wachorvky Julius y a la esposa del mismo Susenne Hildewachow Sky Geb Mendez, vecinos de Kol-Lindenthal, con domicilio en carretera AmGleuler Bdh, número 14 (Alemania), cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del plazo de diez días comparezcan en este Juzgado con el fin de prestar declaración en la causa que con el número 31 del año actual se tramita por lesiones y daños en accidente de la circulación acaecido el día 16 del actual en el kilómetro 51 de la carretera de Madrid-Cádiz, término de esta villa, entre el camión Pegaso Dodge, conducido por su propietario José Alonso Riesco, y el turismo Mercedes, Ksl 463, conducido por Susanne Hilde.

Dado en Ocaña a veintiocho de abril de mil novecientos sesenta y cuatro.—El Juez, Pedro Esteban Alamo.—El Secretario (ilegible).—3.374-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición por contratación directa de 80 metros cúbicos de madera de pino.

Necesitando adquirir, por contratación directa, 80 metros cúbicos de madera de pino, se admiten ofertas, en sobre lacrado, con la indicación de «Expediente número 3», que se entregarán en la Jefatura del Detall hasta las doce horas del día 5 de junio próximo.

Los pliegos de condiciones técnico-legales, en la Jefatura del Detall.

Madrid, 4 de mayo de 1964.—2.381-A.

Resolución del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición por contratación directa de un rectificador, un equipo medidor de campo y dos cuadros eléctricos.

Necesitando adquirir por contratación directa un rectificador, un equipo medidor de campo y dos cuadros eléctricos, se admiten ofertas en sobre lacrado con la indicación de «Expediente número 7», que se entregarán en la Jefatura del Detall hasta las doce horas del día 5 de junio próximo.

Los pliegos de condiciones técnico-legales, en la Jefatura del Detall.

Madrid, 4 de mayo de 1964.—2.382-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Toledo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Por acuerdo de la Junta Provincial en sesión celebrada el día 20 del actual se convoca subasta pública para adjudicar las siguientes obras:

Gamonal: Dos Escuelas. Presupuesto de contrata: 387.709,45 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 7.154,19 pesetas.

Gamonal: Cuatro viviendas. Presupuesto de contrata: 772.035,50 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 15.440,71 pesetas.

Nombela: Cuatro Escuelas. Presupuesto de contrata: 621.299,83 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 12.426 pesetas.

Nombela: Cuatro viviendas. Presupuesto de contrata: 772.035,50 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 15.440,71 pesetas.

Puebla de Almoradiel: Cuatro Escuelas. Presupuesto de contrata: 621.299,83 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 12.426 pesetas.

Puebla de Almoradiel: Cuatro viviendas. Presupuesto de contrata: 772.035,50 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 15.440,71 pesetas.

Villafranca de los Caballeros: Cuatro Escuelas. Presupuesto de contrata: Pesetas 621.299,83. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 12.426 pesetas.

Villafranca de los Caballeros: Cuatro viviendas. Presupuesto de contrata: Pesetas 772.035,50. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 15.440,71 pesetas.

Mazarambroz: Cuatro Escuelas. Presupuesto de contrata: 621.299,83 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 12.426 pesetas.

Mazarambroz: Cuatro viviendas. Presupuesto de contrata: 772.035,50 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 15.440,71 pesetas.

Corral de Almaguer: Ocho Escuelas. Presupuesto de contrata: 1.677.162,71 pe-

setas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 33.543,25 pesetas.

Menasalbas: Dos Escuelas y dos viviendas. Presupuesto de contrata: 566.770,89 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 11.335,42 pesetas.

Belvis de la Jara: Seis Escuelas. Presupuesto de contrata: 1.224.479,60 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 24.489,59 pesetas.

Belvis de la Jara: Seis viviendas. Presupuesto de contrata: 1.160.082,50 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 23.201,65 pesetas.

Talavera de la Reina: Cuatro Escuelas. Presupuesto de contrata: 872.923,99 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 17.458,48 pesetas.

Toledo (Azucaica): Cuatro Escuelas. Presupuesto de contrata: 621.299,83 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 12.426,00 pesetas.

Toledo (Azucaica): Cuatro viviendas. Presupuesto de contrata: 772.035,50 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 15.440,71 pesetas.

Pueblanueva: Seis Escuelas. Presupuesto de contrata: 1.224.479,60 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 24.489,59 pesetas.

Pueblanueva: Seis viviendas. Presupuesto de contrata: 1.160.082,50 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 23.201,65 pesetas.

Burujón: Dos Escuelas y dos viviendas. Presupuesto de contrata: 566.770,89 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional (2 por 100): 11.335,42 pesetas.